

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año XIV - Núm. 8974

COMENTARIOS

Ante una amenaza

El pleito entre la Telefónica y sus empleados acaba de sufrir una desviación de excepcional importancia. La cuestión inicial, planteada en un principio entre la Compañía concesionaria y algunos—no todos—sus funcionarios, agrupados en distintas organizaciones, va esfumándose más a cada momento para quedar resintiendo a una lucha entre el Gobierno y los sindicatos afectos a la huelga. Los intentos hasta ahora realizados para buscar una fórmula satisfactoria de arreglo lo que se plantean con el grave inconveniente de ser rechazados, casi en el mismo instante en que son conocidos, por una minoría francamente hostil a todo lo que no sea el predominio de su criterio.

Se fué verificando un desglosamiento paulatino de los elementos en pugna y hoy puede decirse que aparecen en primer plano de un lado el Gobierno empeñado en la tarea difícil de garantizar el servicio, y de otro los sindicatos que recogen el cometido de los huelguistas y se erigen en fuerza suprema de la lucha.

Así el asunto podría tener un fin más próximo ya que estos problemas no suelen estar pendientes de ultimación tratándose de tan importantes organismos. Pero el acuerdo tomado en un mitin sindicalista verificado en Madrid el domingo le da al conflicto su mayor grado de agudeza. Renunciase de antemano a las fórmulas de arreglo y se anuncia la huelga general "sine die" y sin que para su declaración se tenga en cuenta el plazo anticipado que estipula la ley.

La consigna reitera por el momento a segundo término las demás cuestiones que estudia el Gobierno o que han de debatir las Cortes. Una nación no puede continuar el ritmo de su vida con tranquilidad en tanto esté pendiente sobre su cabeza la amenaza de una fulminante huelga general. Lo que esto representa nos lo dice con claridad la cotización de nuestra moneda que vuelve a tomar los derroteros de una firme alza, y la evasión de capitales que continua con increíble constancia.

La huelga general que estalló en Sevilla y que fué notificada a los periodistas madrileños por el señor Azafra debe considerarse como algo más que un ensayo o un indicio de lo que puede suceder. Un chispazo revolucionario de esta índole es más que suficiente para determinar la caída de un Gobierno y aún de un régimen si no se le opone una decisión semejante y una energía inflexible.

Es impotente la República para contener ese desate de violencias que significa toda guerra revolucionaria? No sólo creemos que no sino que tenemos derecho a exigirlo. La República es la representación de la voluntad de la mayoría de la nación, corroborada en las votaciones contundentes, y tiene como primer deber el mantenimiento del orden que esa misma mayoría necesita. En estos momentos cuando el Gobierno republicano socialista asume aseco la tarea más difícil de su cometido. De su firmeza depende el porvenir de España.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Un joven mata a otro por imprudencia

(POR TELEFONO)

Orense, 20.—En un molino situado en el lugar de Voite, del Ayuntamiento de Leiro, ocurrió ayer una desgracia.

Un joven que allí se hallaba cogió una escopeta propiedad del mojero y creyendo que estaba descargada apuntó con ella contra otro chico, de 11 años de edad, para asustarlo.

Inoportunamente se disparó el arma y el propietario mató al muchacho sobre el que apuntaba.

El suceso causó honda impresión en la comarca de Leiro.

El inconsciente matador y su víctima eran amigos y se querían entrañablemente.

EL CORRESPONDAL

La jornada legal de trabajo

DE INTERES PARA PATRONOS Y OBREROS

La Inspección Regional del Trabajo nos ruega que hagamos público desde estas columnas a fin de que llegue a conocimiento de todos los centros de trabajo y de las obras en general, que en los trabajos, lo mismo a jornal como a destajo, no se podrá, bajo ningún pretexto, prorrogar la jornada de las ocho horas legales y que tan solo se podrá ampliar a las dos extraordinarias como excepción debidamente justificada.

Déjen, pues, los patronos y obreros poner especial cuidado en limitar la jornada de trabajo a las ocho horas, sin exclusión de las fábricas de conservas y de salazón de pescado, en las que la jornada amplia, con excesiva frecuencia se limitará también a las ocho horas, lo mismo para las secciones a jornal como a destajo, sin poder rebajar, aún en los casos de excepción de las dos extraordinarias admitidas en la ley y de medio día en domingo con abono del día entero.

Queda terminantemente prohibido el trabajo en horas extras a los menores de 16 años y al personal femenino se le abonarán las dos horas extraordinarias fijadas al máximo que pueden alcanzar, aun como excepción, con el 50 por 100 de aumento sobre la ordinaria, debiendo justificarse la edad de los menores con la presentación del certificado reglamentario, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a ningún trabajo.

Las infracciones serán castigadas con multas de cien a mil pesetas.

En lo que respecta a los hornos de pan deberán tener presente, tanto los patronos como los obreros, que no podrán dar comienzo a los trabajos antes de las cinco de la mañana.

SOBRE EL PLANTE DE LA FABRICA DE TABACOS

"Sr. Director de EL ORZÁN: En vista del suceso publicado en parte de la Prensa local el dia 19 del corriente, titulado 'Un plante en la fábrica de tabacos', le rogamos tenga a bien la publicación de la siguiente nota:

Primer. Los médicos de la fábrica de tabacos no tienen, según el reglamento de la misma, la misión de certificar, como dice "el sueldo" la aptitud de trabajo" de ninguna aspirante a operaria y sí solamente certificar de que no presenta ningún defecto físico, condición indispensable para su ingreso, cosa muy lógica y natural, pues la operaria, cualquiera que sea el tiempo que haya trabajado en la fábrica, tiene derecho, si se inutiliza para el trabajo, a la pensión diaria vitalicia de 2,50 pesetas.

Segundo. Al hacerse el reconocimiento a las aspirantes a aprendizas ingresadas últimamente, resultaron cinco con los siguientes defectos físicos:

Una atrofia de la masa muscular del muslo izquierdo; otra, blíefaro-conjuntivitis crónica de ambos ojos y retraso de las facultades mentales; otra pie ligeramente varo; otra, falta completa de la visión del ojo izquierdo; otra, ausencia del globo ocular derecho.

El día 3 de Junio se elevó a la Dirección de la Compañía una instancia de "Unión Tabacalera" en *súplica* de que fueran admitidas dichas aspirantes a pesar de sus defectos físicos y en fecha anterior de Julio la Dirección denegó la petición con respecto a cuatro de dichas aspirantes y accedió al ingreso de la quinta por considerar muy pequeño el efecto físico que presentaba en su pie, motivo que planteó efectivamente en la fábrica.

En la mañana de ayer y conocidos por el gobernador interino Sr. Rubén Puig, acudieron a su despacho el inspector regional del Trabajo, Sr. Iríom, el vicepresidente del Comité paritario de artes blancas Sr. Méndez Brandón, y representaciones patronal y obrera del gremio de panadería, a los que se dió lectura de un telegrama de la Dirección General del Trabajo, aprobando las bases acordadas por el Comité paritario para que rajaran en los hornos de pan en toda la provincia de La Coruña y para las que se fija las cinco de la mañana para dar comienzo a los trabajos.

ARROLLADOS POR UN AUTOMOVIL

Un herido leve y otro leve

En el lugar de San Martiño, carretera de Betanzos, registróse a media tarde de ayer un accidente de automóvil.

El mecánico Manuel Varela Martínez, de 29 años, soltero, dueño del garaje de Bárbara, en una motocicleta, llevando en el sidecar a su amigo Juan Martínez, fueron hasta Vilozas, donde Juan tiene unos familiares, y ya de regreso, cuando llegaban a la curva del citado lugar de San Martiño, se encontraron de pronto con el automóvil del panadero de Betanzos Tomás Brea, que conducía un hijo de éste.

El coche embistió por el costado derecho a la moto, que fué lanzada de la carretera a sus ocupantes, los cuales quedaron sin conocimiento unos momentos, tenidos en un predio.

Cuando ya habían recobrado el conocimiento, pasó por allí otro automóvil en el cual los llevaron a Betanzos, regresando poco después a La Coruña e ingresando en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde fueron curados de primera intención.

Juan Martínez tenía confusiones y eran en todo el lado izquierdo del cuero, pozo, cabeza y manos, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Miguel Varela presentaba la fractura abierta y una herida fuertemente contagiada y una inmovilización de la pierna izquierda por su tercio inferior; otra herida con coagulo en la oreja, otra con desgarro en la trágica metatarso del mismo lado y erosiones y contusiones en otras partes, se intensificó.

MAURA EXPONE LA TRAMA REVOLUCIONARIA

CONFRONTO

El ministro de GOBERNACION dice que no cree muy necesario intervenir, pero que debe una explicación sobre lo que se ha dado en llamar su incidente con Franco. De lo que digo respondo, porque es la verdad. (Franco: Yo respondo de lo contrario). Pocos días después del advenimiento de la República, el comandante Franco estaba en plena rebeldía. En declaraciones periodísticas decía que la rebelión estaba frustrada y que había que hacerla a todo costa. (Franco: Esto no es verdad). Ciertísimo. El Gobierno hubiera fallido a su deber si no hubiera tenido noticias detalladas de la actuación de Franco. Desde el primero de Junio el Gobierno estaba perfectamente enterado de las andanzas revolucionarias de Franco en Barcelona. (Muy bien).

ACTAS APROBADAS

SE APRUEBAN LAS ACTAS DE SEVILLA

SIN DISCUSIÓN SE APRUEBAN LAS DE TERUEL Y BURGOS

EL SR. MARTINEZ DE ANTONIO IMPONE EL ACTA DE SEGOVIA

EL PRESIDENTE LE RUEGA QUE ACLEARE

QUE NO SE EXPRESA EN PRO O EN CONTRA DEL ACTA

EL NUEVO RÉGIMEN

Las sesiones de las Constituyentes

En la de ayer comenzó el debate sobre las actas. Entre otras fueron aprobadas las de Pontevedra. — Al discutirse las de Sevilla expone Maura la trama revolucionaria urdida por Franco. — La contestación de éste defrauda a la Cámara

INFORMACION TELEFONICA

La sesión de ayer

DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—A las cinco y media comienza la sesión.

Preside Besteiro. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Estado y Comunicaciones.

El PRESIDENTE anuncia que se van a poner a debate los dictámenes de la Comisión de actas.

EXPLICACION PREVIA

El Sr. CORDERO, como presidente de la Comisión, dice que la tarea de ésta fué muy desagradable, pero se trabajó con la mayor objetividad, sin que en los dictámenes haya influido tendencia política alguna. La Comisión se distribuyó las actas por sorteo, y en el curso del debate cada ponente defendió el dictamen de la que le haya correspondido.

ACTAS APROBADAS

Sin debate se aprueban las actas de Murcia, Málaga, Las Palmas, Orense.

FRANCO PIDE LA ANULACION DE LAS DE SEVILLA

Se ponen a debate las de Sevilla.

El comandante FRANCO expone algunas razones favorables a la anulación.

Dice que a consecuencia del atentado de Lora del Río él no pudo seguir la propaganda pública que dos individuos aserraron los pies derechos en que se apoyaba el escenario en que se celebró el mitín. Por otra parte, la calumnia lanzada por el ministro de la Gobernación, al decir que intentábamos bombardear Sevilla, contrariaste la eficacia de nuestra propaganda.

Las elecciones en Sevilla se efectuaron la noche del 18 de Junio, y en ellas se constató la constante coacción de las fuerzas del ejército y la guardia civil. En uno de los Juzgados de aquella capital se instruyó sumario por falsoedad en un documento electoral. No se nos permitió tener intervención más que en doce colegios. En los restantes se cometieron los mayores horrores contra nosotros, volcando edificios a favor de la candidatura adversa.

DEFENDIENDO EL DICTAMEN

El Sr. GARCIA BRAVO le contesta por la Comisión. Dice que algunas de las manifestaciones de Franco tendrán consecución adecuada desde el banco azul.

Añade que el accidente de Lora del Río no podía afectar a las elecciones de Sevilla, puesto que éstas se limitaban a la circunscripción de la capital. Además, los restantes candidatos siguieron su propaganda, a pesar de estar ausente Franco.

Demuestra que no es necesaria la presencia de un candidato en el lugar de la votación, el hecho de haber salido Franco por Barcelona, a pesar de estar lejos de la ciudad condal. El alcalde de Lora del Río estaba dispuesto a no autorizar el acto de propaganda de Franco, como lo prueba el hecho de que apostó en la carretera una pareja de la guardia civil, con orden de impedir el paso al alcalde del comandante. Pero cuando éste llegó, la pareja vaciló un poco al oír invocar el título de director de Aeronáutica, y le dejó pasar.

En cuanto a lo que Franco llama calamidad del ministro de la Gobernación, el hecho de suponer que los candidatos pensaban arrojar bombas sobre Sevilla en la propaganda revolucionaria que estaban efectuando, más que la favorita que la desacreditaba, si es que en realidad era verosímil, no respaldan ni a S. S. Bien es verdad que hablándose su señorío en el pabellón de oficiales y habiendo pedido permiso un soldado para entrar, S. S. le dijo: "¿Qué es de llamar para entrar? Aquí todos somos iguales".

SIGUEN LOS CARGOS CONTRA FRANCO

El Sr. EGOCHEAGA, de la Comisión, dice que Franco llegó a Sevilla como aviador y siguió su propaganda como viajante de un producto catalán que se llama independencia regional. En Sevilla no se oíva que Franco pasó del brazo del ex rey por aquellas calles. (Rumores). Los trabajadores andaluces no pueden olvidar que Franco es un republicano de última hora y que durante la campaña de Marruecos se dedicó a lanzar bombas sobre los poblados indefensos. (Rumores y protestas). Franco en Sevilla se alió a los anarquistas y sindicalistas. (Una voz: Los sindicalistas no votan). Pensaba el comandante Franco bombardear la ciudad, pero no conviene olvidar que unos meses antes había pasado sobre el palacio real con un avión cargado de bombas y no se atrevió a bombardear. El escrutinio arroja diez mil votos a favor de Franco, 30 000 para el ministro de Comunicaciones y veintidós mil para el socialista Casas. Si los socialistas y los republicanos hubieran votado más disciplinadamente, el comandante Franco no obtiene arriba de dos mil votos.

LOS CATALANES Y LA CANDIDATURA DE FRANCO

El Sr. LUICH Y BALLESTER dice que Franco no habló a sus amigos de Barcelona de que iba a Sevilla decidido a hacer propaganda revolucionaria. Por eso la sorpresa de aquéllos fué grande cuando se enteraron de que estaba implicado en una conspiración. De todas maneras, tomaron el acuerdo de borrar de la lista de candidatos si se confirmaba la existencia de la conspiración. Como el propio gobernador de Barcelona, Sr. Espí, la desmintió, dejaron intacto el nombre del comandante. No es cierto que Cataluña improvisase vianjantes de independencia. Queremos que todas las regiones sean libres, pero por su exclusiva voluntad. Nuevas ideas no las difundimos con vianjantes.

DECEPCION EN LA CAMARA

El comandante FRANCO rectifica. Dice que el teniente coronel Camacho actuó con plena dignidad. Agrega que el único complot fué el de los monárquicos para arrebatarle la Dirección de Aeronáutica. Afirma que cuando salió para Lora llevaba autorización del gobernador para celebrar el mitín, siempre que éste fuese en un local cerrado. Esto es cuanto tengo que decir. (Entrme decepción en la Cámara).

ACTAS APROBADAS

Se aprueban las actas de Sevilla.

Sin discusión se aprueban las de Teruel y Burgos.

El Sr. MARTINEZ DE ANTONIO impone el acta de Segovia.

El PRESIDENTE le ruega que aclare, porque no se expresa en pro o en contra del acta.

LA DESGRACIA DE AYER

UN OBRERO MUERTO

En una casa que se está construyendo en la calle de Emilia Pardo Bazán, registróse ayer tarde un desgraciado suceso, del que fué víctima el carpintero Matías López Pan, de 25 años.

Consta dicha casa de cuatro pisos y al pretender Matías subir del tercero al cuarto, por la parte exterior, azarrándose al andamiaje, tuvo la desgracia de que se rompiera un travieso de madera a la altura de la cornisa de la última galería, sobre el cual se había apoyado el infeliz obrero, cayendo a la calle.

Tres compañeros lo reconocieron y con la premura que el caso requería lo llevaron a la clínica de la Asociación Patronal, a donde llegó ya sin vida, pues al parecer se facturó la base del cráneo, por haber caído de cabeza sobre un montón de piedras.

El desgraciado obrero vivía con su madre, pues estaba soñero, en la calle de la Falperra.

El Juz

COSIDO GOODYEAR

**EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO**



PTAS. 18

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

**COSIDO GOODYEAR
SEGARRA
VALL DE UXO
MARCA REGISTRADA**

LA MAYOR PRODUCCION DE ESPANA

DE VENTA EN:

**La Coruña
- Camisería Carabajo -**

Real, 70

Para Campo y Playa Zapatos de Iona comodísimos

**Señora y Cadete...
Caballero.**

**4'75 ptas.
5'00 id.**

Ventas al contado

Galicia

La Coruña

SANTIAGO

En las tumbas reales.—El Cabildo Catedralicio dispuso que en los sepulcros reales de la Capilla de las reliquias, se colocuen placas que indiquen los nombres de los personajes cuyos restos allí reposan.

El acuerdo quedó ya cumplimentado. El autor de esas placas, muy artísticas, por cierto, es el Sr. Mayer (hijo).

FERROL

Una joyería robada por segunda vez...

En la madrugada del viernes se cometió un robo en la joyería establecida en la calle de Sinfioriano López 71, propiedad de don José Martínez Pardo.

Para llevar a cabo sus propósitos, el caco o cacos, forzaron con una palanqueta un candado de la puerta de hierro de la entrada.

De un escaparate se llevaron alhajas y relojes que se valoran en unas 10.000 pesetas.

Hace algún tiempo se cometió otro robo en el mismo establecimiento y lo mismo que ahora se ignoró quién fué el autor. Nadie tendrá de extraño que se tratase del mismo sujeto que acaba de realizar la misma fechoría, impulsado quizás a reincidir al verse en la impunidad de la anterior.

Lugo

CAPITAL

Al regresar de una feria.—Emilio Martínez López, de 51 años, labrador, vecino de Ousende, en Saviñao, ingresó en el Hospital para ser curado de una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el cuello y sin orificio de salida creyéndose que la bala ha interesado la médula.

Contó que cuando regresaba de una feria, le salieron al paso unos desconocidos, que hicieron contra él varios disparos, hiriéndole, y robándole 2.200 pesetas que llevaba en su poder.

El estado del herido es grave.

Otro herido de bala.—También ingresó en el Hospital de Santa Marfa el vecino de Taboada José López Blanco, de 21 años que presentaba una herida de arma de fuego en la región femoral, con orificio de entrada y sin orificio de salida.

Dijo que cuando marchaba por un camino le dispararon un tiro sin poder distinguir a sus agresores.

GUITIRIZ

En un juicio se acomete al Juez...—Cuando se celebró un juicio verbal contra varios vecinos de la parroquia de Tocío por intentar apoderarse de una parcela de monte de la propiedad de José Campos Lorenzo, monte del cual ya se habían llevado el topo y varios árboles, penetraron en la Sala de la Audiencia con los denunciados unos individuos que les habían aconsejado a cometer el hecho referido y protestaron contra el defensor del denunciante y contra el juez, a quien uno de ellos pretendió agredir. El juez, asustado, huyó arrojándose por una ventana de dos metros de altura.

El escandaloso que se produjo tuvo forma de agrediéndose unos a otros, hasta que acudió la guardia civil y logró restablecer el orden haciendo algunas detenciones, entre ellas las de los individuos que pertenecieron a ellas las de los que pertenecieron a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Trasparga.

De la refriega resultaron dos heridos.

Pontevedra

LALIN

Unos "comunistas".—Una de las pasadas noches llegaron a la parroquia de la Golota siete u ocho individuos de la de Turiz (Carbia), los cuales, dando vivas a su pueblo y al comunismo, la emprendieron a pedradas, con la casa de Antonio Blanco Mosteiro, insultando y amenazando, además a su familia y a otras personas que había dentro.

En este instante llegó a casa un hijo de Blanco y al abrirle éste la puerta, fué agredido por los de Turiz. Entonces se estableció una reyerta durante la cual se hizo buen número de disparos.

Al notar el alboroto el vecino Manuel Lorenzo Cañeda, salió para ver lo que ocurría siendo también agredido, recibiendo dos heridas por disparo en el brazo izquierdo, siendo su estado grave.

Con este motivo se detuvo a Jaime Gómez Peiteado, de veinticinco años, de Turiz, y Agapito Rial González, de veintiuno, de Cruces, que formaban en el grupo de los revoltosos. Y se averiguó que los restantes eran Cándido Sanjuán Lois, José Quintáns, Aurelio Arias y Manuel Dioniso, cuya detención se gestiona.

REDONDELA

Un hombre ahogado.—En las inmediaciones de la Vidriera Gallega, establecida en el barrio de Rande, de la parroquia de Cedeira, apareció sumergido en el agua el cadáver de un hombre de unos 45 a 50 años de edad, que no pudo identificarse.

Se trata indudablemente de un suicidio, pues el interfecto estuvo antes en la finca El Cairo, propiedad del farmacéutico Honorato Fernández y hermanos, en donde sonaron varios tiros, aunque de la autopsia resulta que el cadáver solo aparece con uno, debajo de la barbilla.

Se conoce que el interfecto, no consiguiendo la muerte inmediata, se dirigió al punto donde apareció su cadáver, arrancándose allí al agua y para no salir a flote colocó una piedra dentro de la camiseta y otra en el pantalón.

Algunas prendas que vestía, tenían las iniciales L. L.

VILLAGARCIA

Desgracia en el puerto.—A bordo del vapor "Araya-Mendi" que se halla en este puerto tomada carga para los del Norte, se hallaba trabajando, entre otros trilladores, el carpintero Pedro Golcochea natural de Bilbao y de 62 años de edad, cuando sin saberse cómo se cayó a la hoguera.

Un crimen.—En las inmediaciones del pueblo de Bustelos, de la parroquia de Estacas, término de Fornelos de Montes, apareció muerta Mercedes Albal Adán, de 50 años, soltera, tratante en ganado.

La guardia civil dice que en el lugar del suceso no había nada relacionado con el crimen, —pues parece que de un crimen se trata— y que el punto en que se hallaba el cadáver es muy adecuado a esa clase de hechos, por solitario y temeroso.

De las diligencias practicadas, parece ser que la víctima, después de haberse entrevistado con varios vecinos de Bustelos salió del pueblo hacia Fornelos con dos polllos en la mano. A un kilómetro del citado Bustelos, es donde se encontró el cadáver, cuya cabeza se hallaba sobre una piedra, dentro de una finca particular y con un penique que vestía, tenían

demente evadido del Manicomio de Conxo; Tomás Rodríguez Gómez, de 26, vecino de Coñago, y José Paz Paz, de 26, del mismo lugar.

Al primero se le considera presunto autor del crimen, pues salió de Bustelos detrás de la víctima y le fueron ocupadas 425 pesetas, cuya procedencia no pudo justificar, y a los otros se les supone encubridores.

LOS QUE MUEREN

En Vigo, la señorita Adela Abad Limia. — En Santiago, don José Pendide. — En Ares, doña Julia Ares, de Suecas.

DEPORTES

Fútbol

REPORTIVO, 2-RACING, 4

Por méritos, quien se debía llevar la victoria era el público, que tuvo paciencia para aguantar dos horas de anfitró, si se puede llamar así lo que es por esencia la negación del fútbol. Ni ferrolanos ni coruñeses hicieron nada por la victoria, lo cual nos releva a nosotros de hacer mucho, por ellos. Baste decir que se puede jugar al fútbol con veintidós jugadores, pero es inútil pensar en hacerlo con veintidós aficionados, algunos de los cuales no saben donde tienen el pie derecho, aunque lo utilicen a veces para escribir a su familia.

En fin: tedio, tedio y tedio..., es la mejor impresión que podemos dar del partido. Como nota dominante, el extremo izquierdo ferrolano, autor del único tanto de su bando, que es persona de cabeza, ¡ah!, y la prudencia de Cachán ante las entradas de Manolín, aunque si hemos de atender al físico, siempre será Cachán el que imponga miedo.

EN ELVINA.—NACIONAL, 2-ELVINA, 1

El pasado domingo fué a la vecina parroquia de Elvina el notable club coruñés Nacional F. C., allí jugó un partido amistoso con el titular, al que venció por 2-1.

Náutica

CAMPEONATO DE WATER-POLO

Desciende comenzar el próximo domingo el campeonato de water-polo, el Club Náutico invita a todas las sociedades a participar en el torneo, para lo cual deben inscribirse en la secretaría de esta sociedad.

Como participantes se cuenta con los siguientes equipos: Club Náutico, Algora W. P., Sardina Ocean W. P., e Ibérica W. P.

Según rumores, circulados estos días, se preparaban además de los mencionados equipos uno del Marino, otro del Sporting Club y otro desconocido que tie- ne su entrenamiento en San Amaro.

Se ruega a los presidentes de las sociedades que deseen tomar parte en el campeonato local que hagan sus inscripciones con la debida anticipación, para confeccionar el calendario.

Los latifundios

Madrid.—A las dos de la tarde reuniónse la subcomisión de latifundios, encargando la redacción de la ponencia a los señores Sánchez Román, Flores de Leamus, Carrión, Rodríguez y otros.

Con ligeras enmiendas y algunos votos particulares, como el del señor López de Haro, la subcomisión aprobó dicho trabajo.

El miércoles reunirse el pleno de la comisión agraria para estudiar y aprobar la ponencia sobre los latifundios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

ALCALÁ ZAMORA EN EL CAMPO

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora pasó el día de ayer en Miraflores con su familia.

UNA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Madrid.—Fue nombrado delegado del Gobierno en "Los Previsores del Porvenir" don Félix Benítez de Lugo.

HOMENAJE A UN DIPUTADO

Madrid.—En el Campo de Recreo se celebró este tarde un banquete de homenaje al diputado católico don Dimas Mardiaza.

Asistieron al acto varias personalidades de las derechas.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se reunió ayer la comisión del anteproyecto de la reforma agraria en pleno.

Aunque la reunión fue larga, pues duró varias horas, no se terminó el estudio.

Los miembros de la comisión negaron a facilitar referencias del proyecto hasta que el Gobierno lo conozca perfectamente.

SE NIEGA LA PRORROGA A LA TRANS-AÉREA COLON

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijeron que había firmado una orden rogando a la Compañía transatlántica Colón la prórroga solicitada para presentar el tránsito intermedio para la administración para permitirle continuar las obras del aeropuerto de Sevilla.

Había después del estadio económico de la compañía y del vencimiento del plazo, manifestando que las obras estaban divididas en dos partes y que la entidad citada realizó algo de lo del segundo grupo.

Expuso su creencia de que es posible que se llegue a la rescisión del contrato.

Dijo también que, aunque de naturaleza española esta compañía debe tener relación con alguna casa alemana, ya que el principal empleo que se pensaba dar al aeropuerto era de estación del zeppelin que había de emplearse en la travesía a América.

PIDENDO LA EXPULSION DEL CARDENAL SEGURA

Toledo.—Se reunió hoy el Ayuntamiento y se promovió la cuestión relativa a pedir al Gobierno de la República que se acuerde expulsar definitivamente de España al cardenal Segura.

La proposición presentada por algunos concejales y que fué objeto de largo debate, se aprobó al fin por doce votos contra tres.

Firma de Hacienda

PERSONAL DE ADUANAS

Madrid.—Hoy se facilitaron a los informadores de la Prensa los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Ascendiendo a jefes de Administración de primera clase a D. Luis Fábregas, don Eduardo Ramón, D. Alfredo Bourier y don Joaquín Ríos.

Nombra administrador de Aduanas de Barcelona a D. José Torres Martínez; interventor del Depósito francés de la misa, capital, a D. Ramón Upiñ, administrador de Aduanas de Valencia, a D. Abelardo de Faura; de Santander, a D. Baltasar Aguirre, y de Sevilla, a D. Amador Vilas, e inspector de maestros de Barcelona, a D. Manuel Gutiérrez Menéndez.

Ascendiendo a jefes de Administración de segunda clase a D. José Mies D. Fernando Periquet, D. Trinidad González, don Abelardo Balaguer, D. Francisco Díez Herreiro, D. Carlos Benavente, D. Manuel Caja Pastor, D. Eduardo

ED ORZAN se vende en Pontevedra

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Práxedes, Feliciano y Julia.

Idem de mañana.—María Magdalena, Tófolo y Cirilo.

ED ORZAN se vende en Pontevedra

Sanatorio Quirúrgico del Pilar de los señores Barbeito y Rey Grimaldos

CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD
Cirugía general—Cinecología y partos—Admisión y asistencia de embarazadas—Servicio médico permanente

Teresa Herrera, 17. Teléfono, 2240.—La Coruña

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Las sesiones de las Constituyentes

(Final de la 1.ª plena)

El Sr. MARTINEZ DE ANTONIO declara que ha expresado con bastante claridad.

El PRESIDENTE le pide perdón por no haberle comprendido bien.

Es aprobado el acta.

Una discusión se aprueba las de Ponferrada, Cáceres y Cádiz.

Se discute el expediente electoral de Avila.

El Sr. LLOPIS pide que los inspectores de primera enseñanza vuelvan a ejercer su primitivo cometido de profesores ambulantes.

Contra el acta de Jaén se discute un voto particular del Sr. Ayuso, que es desechado.

A las ocho y diez se levanta la sesión.

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—A las doce de la mañana se reunió la Comisión de Actas protestadas para continuar el estudio de las graves que se someterán a la deliberación de la Cámara.

EL EXAMEN DE LAS ACTAS

Madrid.—Esta mañana a las doce se reunió la Comisión de actas.

Chapaprieta expuso sus protestas contra la Audiencia.

Don Abilio Calderón se mostraba sorprendido por su triunfo electoral. Ahora forma parte de un bloque agrario, que cuenta con más diputados que el ministro de la Gobernación, pues con los vascos son treinta y cinco.

LOS LATIFUNDIOS

Madrid.—A las dos de la tarde reuniónse la subcomisión de latifundios, encargando la redacción de la ponencia a los señores Sánchez Román, Flores de Leamus, Carrión, Rodríguez y otros.

INFORMACIÓN DE SEGURO

Madrid.—Esta mañana a las doce se reunió la Comisión de actas.

INFORMACIÓN DE LOS SINDICATOS ÚNICOS

Madrid.—En el Teatro Fuencarral se celebró un mitin de los sindicatos únicos.

Se pronunciaron discursos durísimos contra las autoridades y se acordó fijar una cuota extraordinaria de un día de jornal para todos los sindicatos con objeto de mantener la huelga, ya que se considera una lucha